

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0118-D-FLCH-18

Lima, 06 de febrero de 2018

Visto el Expediente con Registro de Trámite Documentario N.º 00688-FLCH-2018, La Directora del Departamento de Bibliotecología, solicita apoyo económico para la Profesora Elizabeth Ascencio Jurado, para asistir como ponente en el I Congreso Internacional de Investigación sobre Usuarios de la Información y a participar en las sesiones cerradas del XIII Seminario de Investigación sobre usuarios de la información, que se llevará a cabo del 12 al 16 de marzo de 2018, en la Universidad Autónoma de San Luis de Potosí en la ciudad de México.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03563-R-16 de fecha 11 de julio de 2016, se aprobó los nuevos niveles de autorización de gasto para la Administración Central, Facultades y Centro de Producción de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que entro en vigencia a partir del 22 de marzo de 2011;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03326-R-09 de fecha 3 de agosto de 2009, se aprobó la Directiva Marco N.º 005-DGA-2009, Sobre Manejo y Control de los Recursos Propios por la Administración Central y las Facultades;

Que, mediante Proveído N.º 083/FLCH-Vacad/18, informa favorablemente para brindar el apoyo económico a la Profesora Elizabeth Ascencio Jurado, para asistir a un evento académico, el cual redundara en el perfeccionamiento académico de los docentes y que beneficiara en la enseñanza de nuestros estudiantes;

Que, mediante Informe N.º 015-UPPR-D-FLCH-2018, la Jefa de Planificación informa sobre la disponibilidad presupuestal para atender la subvención financiera, según especificaciones;

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1. **APROBAR** una subvención financiera a favor de la Profesora Elizabeth Ascencio Jurado de la EP de Bibliotecología, con código N.º 0A2063, por el monto de S/. 700.00 (setecientos y 00/100 soles), para sufragar los gastos de pasajes aéreos, movilidad local, hospedaje y alimentación, para su participación como ponente en el XII Seminario de Investigación el I Congreso Internacional de Investigación sobre Usuarios de la Información y a participar en las sesiones cerradas del XIII Seminario de Investigación sobre usuarios de la información, que se llevará a cabo del 12 al 16 de marzo de 2018, en la Universidad Autónoma de San Luis de Potosí en la ciudad de México.
2. **ENCARGAR** a la Dirección Administrativa y a las Unidades de Planificación, Presupuesto y Racionalización y Economía de la Facultad el cumplimiento de la presente Resolución de Decanato.
3. **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado, para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Lic. **MARTHA GONZALES DE LA FLOR**
Directora Administrativa



Mg. **JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS**
Decano


Letras mayúsculas del Perú y América

